



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los días 18 y 19 de febrero de 2010, el Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste, realizará la "Segunda Jornada: Hacia Nuevas Formas de Inclusión" dando continuidad a las jornadas de inclusión que se realizaron en el año 2008.

En la mencionadas jornadas desarrolladas en el año 2008 participaron es su mayoría docentes de nivel especial, primario común, técnicos de ETAP de nivel primario común, especial y medio, de distintas localidades del valle medio; inferior, línea sur y atlántica, representantes del CPE, supervisores de distintas modalidades y niveles, miembros del Ministerio de Desarrollo Social, Asociaciones de padres de la localidad y de Río Colorado, docentes de Villa Regina, vecinos de la comunidad de San Antonio, Las Grutas y Valcheta.

De esto resulto que las temáticas mas interesantes se centraron en gestión comunitaria-discapacidad, deporte-discapacidad. En cuanto a posibles temáticas para futuras acciones de extensión manifestaron: "profundización en gestión comunitaria" - "redes" - "deporte adaptado" - "estimulación temprana y atención a jóvenes adultos" - "socializar experiencias inclusivas y proyectos concretos de acción comunitaria".

Hay una preocupación constante que consiste en la necesidad de generar espacios de encuentros con otros actores de la sociedad para provocar acciones que promuevan "información y concientización acerca de personas que presentan alguna discapacidad y la responsabilidad social que implica su aceptación y acción" ya que persisten barreras culturales, sociales, pedagógicas y físicas que continúan actuando como resistencia en el imaginario popular.

Estas segundas jornadas tienen como propósito promover el debate y la reflexión para la implementación de diferentes acciones en la comunidad que coadyuven a la mejora efectiva de la calidad de vida.

Los objetivos de las mismas son: promover un espacio de intercambio y sensibilización comprometido con el desarrollo y la promoción de las personas con discapacidad, compartir experiencias de diferentes áreas recreativas para personas con discapacidad en el ámbito de las organizaciones de gobierno y de ONG, brindar insumos para posibilitar acciones de autogestión en el área de gestión comunitaria y recreativa y socializar experiencias pedagógicas realizadas por los docentes del postítulo de especialización en NEE.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Los responsables de estas tareas son los profesores del Postítulo de Especialización en "Necesidades Educativas Especiales", Nadia Moroni, Marisa Hernández, Alicia Paugest, Luisa Moglia y Carla Fernández y están dirigidas a la comunidad educativa, comunidad en general, instituciones intermedias, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Por ello:

Autor: Adrián Casadei.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, comunitario y social las Segundas Jornadas "Hacia Nuevas Formas de Inclusión" a realizarse los días 18 y 19 de febrero de 2010, en la localidad de San Antonio Oeste.

Artículo 2°.- De forma.